



TRELEW, 11 FEB 2020

VISTO:

La Disposición N° 005/18 DFCE y los programas presentados por los docentes responsables de cátedras de Sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 005/18 DFCE se aprobó el Formulario e Instructivo de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, correspondientes a las Carreras de Pregrado y Grado, que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que se han recibido los programas de las asignaturas Contabilidad I, Contabilidad III, Economía I, Economía II, Administración General, Procesamiento de Datos, Análisis de Sistemas I, Matemática Financiera y Contabilidad II.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 001/2020.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 08 de Febrero de 2020.

POR ELLO:

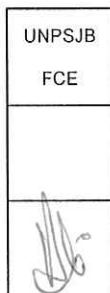
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2020, los **PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS** de Sede Trelew, que se detallan a continuación, indicándose el Anexo correspondiente.

Asignatura	Anexo
CONTABILIDAD I	I
CONTABILIDAD III	II
ECONOMIA I	III
ECONOMIA II	IV
ADMINISTRACIÓN GENERAL	V
PROCESAMIENTO DE DATOS	VI
ANALISIS DE SISTEMAS I	VII
MATEMATICA FINANCIERA	VIII
CONTABILIDAD II	IX

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° --008/20 CDFCE..-